

FE DE ERRATAS DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO N° XLIV SESION ORDINARIA

Se hace constar que en el acta N° XLIV sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fecha 23 veintitrés de enero de 2023 dos mil veintitrés. En el punto (N° 6), se ha advertido que se omitió realizar el siguiente señalamiento de los acuerdos que a continuación se hacen mención:

MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al acuerdo mediante el cual se dan a conocer el cálculo y monto estimado de fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023 (FAEISPUM 2023), correspondiente a los municipios del estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2023, y al techo financiero destinado a nuestro municipio, se solicita la modificación de las obras numero 2, 5, 9 y 16, para dar lugar a las obras denominadas:

- Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle 16 de Septiembre de la Localidad de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,817,450.57, cuyas metas serán de 200 metros lineales.
- Construcción de Pavimentación Con Concreto Hidráulico en Calle Emigdio Ruiz Bejar, de la Localidad de Ziracuaretiro, con un monto de \$1,002,787.53, Cuyas metas serán de 136 metros lineales.

- Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en Avenida la Numerada de la Localidad de San Andrés Coru, con un monto de \$1,105,009.11 cuyas metas serán de 153 metros lineales.

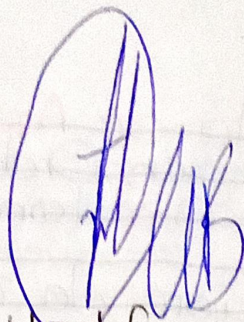
- Construcción de Andador Peatonal a un costado de Carretera Ziracuaretiro - Taretan de la Localidad de Patuan, Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, con un monto de \$288,054.41, cuyas metas serán de 153 metros lineales.

Menos el 2% para disposición de ejecutivo del estado, por una cantidad de \$85,985.75.

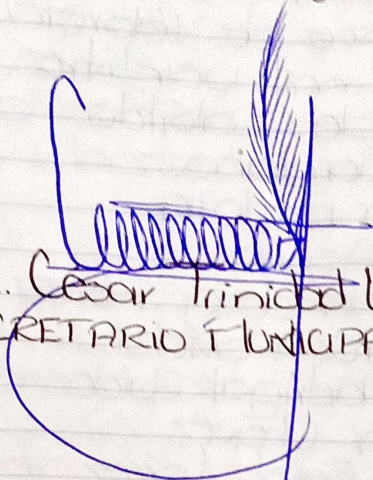
Para las cuatro obras descritas con anterioridad la fuente de financiamiento será del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023 (FAEISPUM 2023), cuya modalidad de ejecución será por contrato y la instancia ejecutora será el municipio de Ziracuaretiro Michoacán.

Después de toda la descripción y disipadas todas las dudas, la Presidenta Municipal sometió el punto a votación, siendo aprobado por unanimidad.

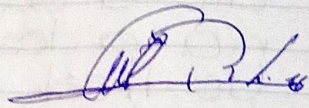
Posteriormente el Cabildo autorizó a la Presidenta Lic. Itzel Gaona Bedolla, para que firme el convenio del fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023 (FAEISPUM 2023).



Lic. Itzel Gaona Bedolla
PRESIDENTA MUNICIPAL



Lic. Cesar Trinidad Lopez
SECRETARIO MUNICIPAL

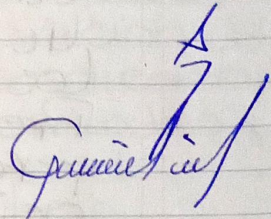


Lic. Jose Leon Aguilera
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Genoveva Madrigal Guido.

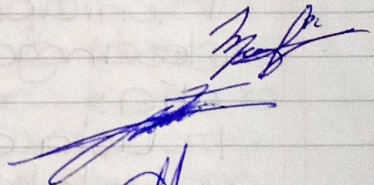
Pomel Rene Garcia Monroy



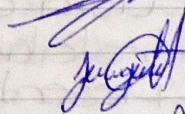
Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel MP

José Moisés Pérez López



Antonio Juárez Fariás



Juana Garcia Chavez

Marta del Rosario Vega Ponce

